

firmando esta acta los Señores del Ayuntamiento
asistentes de todo lo cual yo el infra-
scrito Secretario certifico.



Bartolomé Ribes El Pagó

Francisco Mas B. Borrada

Vicente Plomeras

El Conde de Bellas

Carlos Marce

Baudilio Jagó

J. Gelabert
por su habilitación
Jacinto Peces

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a tres
de Agosto de mil novecientos once. Siendo las diez
y nueve horas y no habiéndose presentado nin-
guero suficiente de Concejales para celebrar la
sesión de primera convocatoria, por disposición
del Sr. Alcalde se cita a los Sres Concejales
para celebrarla de segunda convocatoria el
dia cinco y a la hora de las diez y nueve;
certifico.



Bartolomé Ribes J. Gelabert
por su habilitación